



---

CONFERENCIA GENERAL  
Primer Período Extraordinario de Sesiones  
(Tema 6 de la Agenda)

Elección del Secretario General

MEMORANDO DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

1. En la segunda parte de su Primer Período de Sesiones, la Conferencia General tuvo a bien designar al Excelentísimo señor Doctor Leopoldo Benites Vinueza para ocupar el cargo de Secretario General del Organismo [Resolución 30 (I) de 11 de septiembre de 1970]. La designación del Doctor Benites Vinueza se hizo por un período de cuatro años, que empezó a contarse a partir del 10. de enero de 1971.

2. En septiembre del mismo año 1971, el Doctor Benites Vinueza se vio en la necesidad de abandonar la Secretaría General del OPANAL, puesto que tuvo que aceptar encargos ineludibles del Gobierno del Ecuador. Así lo comunicó a las Cancillerías de todos los Estados Miembros y dejó la sede del Organismo el día 20 de septiembre de 1971. Desde esa fecha ha estado encargado de la Secretaría el Secretario General Adjunto.

3. En el mes de agosto de 1972 el Gobierno de la República Oriental del Uruguay propaló la candidatura del Excelentísimo señor Doctor Héctor Gros Espiell —cuyo curriculum

vitae se adjunta al presente documento— para ocupar el puesto de Secretario General en sustitución del Doctor Benites Vinuesa.

4. El Secretario General Adjunto ha convocado al Primer Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General en los términos del Artículo 66 del Reglamento y, por lo tanto, la propia Conferencia deberá pronunciarse sobre el particular y proceder a la designación de la persona que deba actuar como Secretario General durante el resto del período, que terminará el 31 de diciembre de 1974.

5. Para proceder a la elección correspondiente, deberán tenerse presentes los Artículos 55 y 64 del Reglamento.

CURRICULUM VITAE DEL  
SEÑOR EMBAJADOR HECTOR GROS ESPIELL

1926. Nació en Montevideo, Uruguay el 17 de septiembre.
1951. Graduado como Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad del Uruguay.
1954. Delegado del Uruguay a la VIII Asamblea General de la UNESCO.
1958. Delegado del Uruguay a la IX Asamblea General de la UNESCO.
- 1959-1967. Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho del Uruguay.
- 1957-1967. Director de la Oficina del Estatuto del Funcionario del Uruguay.
- 1961-1970. Miembro del Tribunal Administrativo de la Organización de las Naciones Unidas.
- 1960-1963. Director del Diario "Tribuna", de Montevideo.
1961. Delegado del Uruguay a las VI y VII Reuniones de Consulta de Cancilleres Americanos.  
Delegado del Uruguay a la Conferencia Extraordinaria de CIES, en Punta del Este.
- 1963-1964. Subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay.
- 1964-1967. Consultor del Ministerio de Relaciones Exteriores.
1966. Designado Embajador el 3 de febrero.  
Presidente de la Delegación uruguaya a la Conferencia de Panamá.  
Delegado del Uruguay a la Reunión de Representantes de Presidentes de los Países Miembros de la O.E.A.
1967. Asesor del Presidente del Uruguay, General Oscar D. Gestido en la Conferencia de Jefes de Estado Americanos, en Punta del Este.  
Delegado del Uruguay a la XXI Sesión de la Asamblea General de la ONU.

1967. Delegado Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas en Europa, con sede en Ginebra, Suiza. Igual cargo ante el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

VARIOS. Autor de numerosos textos y monografías sobre materias de su especialización.

---